ORDEN DEL DIA PARA SESION EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DEL 2019 A LAS 07:00 A.M

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Acta de sesión extraordinaria No 183 del 09 de diciembre del 2019
5. Socialización proyecto de acuerdo N° 031 de diciembre del 2019, "Por el cual se adopta la política pública mujer equidad de género, para las mujeres del municipio Dosquebradas Risaralda y se dictan otras disposiciones".
   Invitados:
6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales

Johana Marcela Castaño Rincón
German Eduardo Londoño López
Jesús Antonio Carmona Vélez
James Castaño Castaño
Rubén Darío Londoño
Luis Eduardo Girado Ospina
Miguel Ángel Correa Bedoya
Tatiana López Saldarriaga
Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Robert Sánchez Osorio
Wilson Zapata Carvajal
Miguel Ángel Rave Rojo
José Arles Rivera Cano

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día. Siendo aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación del acta.
Acta de sesión extraordinaria No 183 del 09 de diciembre de 2019.

El Sr Presidente pone en consideración el acta No 183 de 09 de diciembre del 2019 enviada con anterioridad a los correos de los concejales. Es aprobada por la plenaria.

5. Socialización proyecto de acuerdo N° 031 de 09 de diciembre del 2019 "Por el cual se adopta la política pública mujer equidad de género, para las mujeres del municipio Dosquebradas Risaralda y se dictan otras disposiciones."
Invitados:

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Buenos días honorables concejales, un saludo a quienes nos acompañan en graderías hoy tenemos la socialización del proyecto de acuerdo Por el cual se adopta la política pública mujer equidad de género, para las mujeres del municipio Dosquebradas Risaralda y se dictan otras disposiciones, como apenas llega el proyecto la socialización ustedes den es muy importante, doctor aponte tiene usted el uso de la palabra.

Intervención Dr. Luis Fernando aponte Hernández director operativo de programas de la secretaria de desarrollo social y político: Hoy me acompaña la doctora María Elena quien lidero el proceso de la política publica, hoy vengo aquí porque estoy a cargo de la secretaria hasta el día jueves, pido el permiso para que Maria Elena haga la intervención.

Intervención Dr. María Elena- líder política púbica equidad de género: Buenos días, para mí es un honor hacer parte de la secretaria de desarrollo social y político, siempre he liderado procesos que van de la mano de los derecho humanos, ustedes saben que vengo del ICBF y hoy les voy a presentar la política pública de equidad de género, vamos empezar con una exposición general de cómo se llegó al proceso para luego llegar al documento, los antecedentes de la política la a bordamos del CONFIS 161, él nos da los lineamientos par a bordar la política pública con 6 líneas estratégicas, nosotros solo tomamos 3 ejes en la política púbica, el COMPIS 161 nos da el lineamiento para este ejercicio y nos habla de las vulneración que sufre la mujer en el municipio, por eso trabajamos unos nichos específicos que son la mujer afro, mujer adulto mayor, mujer rural, también hablamos del plan desarrollo nacional, hablamos del palan departamental de la política y de ahí sembramos el primer paso para adoptar la política publica, esto se inicia en el 2015 el proceso se suspende, y hoy por voluntad política del alcalde se retoma la política pública, y esta es una meta del plan de desarrollo lo que hacemos es actualizar la agenda de trabajo y empezamos con la política publica, implementamos tres ejes departamental, eje vida para que tengan derechos garantizados, eje voz nos invita a trabajar por el empoderamiento de la mujer en educación, eje oportunidad nos invita a trabajar para el acceso al empleo, hoy tenemos un macro proceso donde se da inicio para la adopción de la política pública, se inicia con el diagnostico, para la etapa del diagnóstico lo tuvimos la participación situacional de las coincidencias del municipio, con toda esta información se llega al diagnóstico,

la metodología fue participativa incluyente donde se realizaron 11 mesas de participación para un total de mujeres participantes de 166, ahí teníamos mujeres víctimas, afro, adultas mayor, empresarios, juventudes y asociaciones del municipio de Dosquebrdas y finalmente llegamos a la formulación del plan estratégico, la finalidad es que Dosquebradas no es agenda a la desigualdad que viven la mujeres, estas condiciones vulnerabilidad nos lleva a pensar de como cambiar, el objetivo general de la política pública es garantizar los derechos fundamentales de las mujeres en el municipio de Dosquebradas, esta política cuenta con 8 objetivos específicos. Todo el documento se tuvo en cuenta la agenda 20-30 plan de desarrollo nacional y municipal, la política publica esta compuesta por 24 objetivos estratégicos y 49 acciones, la matriz de planificación se encuentra con índices de impacto y seguimiento, la PP será implementada por la secretaria y el consejo comunitario de mujeres, la secretaria será responsable por velar el cumplimiento de la política pública y pedir los informes de avances de la política publica, la estrategia de promoción y difusión en el primer momentos será la socialización del política y el segundo momento será la defunción de programas, tercer momento será la evaluación de los programas y el cuarto momento rendición de cuentas; el desarrollo de la política pública para llegar a la planificación estratégica, por cada eje de la política hay unos acciones el primer eje, eje vida, escuchando las voces de la mujeres en las mesas de trabajo y quiero comentarles que el acompañamiento se hizo con la UNAD y lo primero que hicimos fue hacer un árbol de problemas por cada eje y luego lo llévanos a una línea base donde sale la planificación, eje vida lo que sale es que hay necesidades en salud , de ahí sale una mata de producto para que en el 2020 tenga cubierta la salud oportuna y de calidad y el resultado final es el 100% de las mujeres queden cubierta por salud, la meta es para diciembre del 2029, esta política cuando solicito impacto fiscal me dicen que no se requiere un presupuesto y no genera impacto fiscal, por eso le pido señores concejales que me ayuden, porque la política no se pude quedar en un documento y ver cómo establecer el rubro para que estas actividades en el 2029 este cumplida, en las diferentes mesas de trabajo, hubo reiterada manifestación que las mujeres tienen un trato deshumanizado en el servicio de salud, establecer una estrategia de seguimiento que con enfermedades con diagnostico científico las mujeres pueden tener a atención inmediata, las mujeres diagnosticada con enfermedades terminales deben ser atendida al 100%, ampliar cubertura educación sexual a mujeres, a diciembre de 2020 haber implementado 20 talleres de educación sexual y reproductiva, tenemos otro objetivo estratégico y es proteger la vida de las mujeres de quienes se encuentran en condiciones de riesgo de las distintas formas de violencia, tenemos altas cifras de violencia de género, tenemos la conformación de una ruta comunitaria para la prevención de violencia de la mujer en lo rural y lo urbano, como una de las manifestaciones de la mujeres es que no son escuchadas, cuando son mal tratadas, entonces surge los talleres y foros para la atención y prevención del maltrato a la mujer, la mayoría de estas acciones es de gestión interinstitucional y universidades, en alguna metas se necesitan recursos pero también es gestión, la contratación de personas idóneas para atender la política pública, como les deicida no ser escuchadas pasado del acto del maltrato fue una cosa muy reiterativa en las mesas de trabajo, en el municipio no tenemos un alberge para atender mujeres maltratadas y por eso las mujeres no denuncian y muchas veces termina en feminicidio por eso vamos a tener

dos alberges para la atención de la mujer maltratada y esperamos el próximo año implementar el primer albergue, se proyectan 20 campañas de prevención de violencia contra las mujeres, la idea es que estas campañas tengan una alta difusión en lo rural y urbano, tenemos otra inasistencia con él en foque de genero se plantea la transversalización en la actividad física y deportiva de la mujer rural y urbana del municipio, esta política se transversalidad con todas la acciones deportivas del municipio de Dosquebradas; tenemos mujeres habitantes de calle sin salud tuvimos la representación de una mujer de calle y nos dice que tenemos problemas en la gestación de las mujeres habitantes de calle y a partir de esto se genera un objetivo estratégico como mujer política con derechos y atención en salud prioritaria de calidad, la política pública de mujer habitantes de calle, por eso necesitamos un albergue para la mujer habitantes de calle, implementar toallas higiénicas para mujeres habitantes de calle y todos los entes territoriales deben implementar los accesorios de higiene para los habitantes de calle, la Universidad Libre nos dio la capacitación para llevar a cabo esta planificación de la matriz, estas son las acciones implementadas en el eje vida; pasamos al eje voz, promover la participación de las organizaciones de las mujeres, debemos caracterizar las organizaciones de la mujeres y luego hacemos concentración de alianzas entre las organizaciones con el municipio, a diciembre del 2029 se deben haber realizado 10 alianzas entre las organizaciones de la mujer con el municipio, otro problema es la insuficiente educación sexual de los jóvenes, seria implementar capacitaciones de educación sexual y la metas son 1000, tenemos otro problema identificado es la ausencia de escenarios para practicas ancestrales de mujeres afrocolombianas y seria hacer encuentros municipales para rescatar las tradiciones ancestrales, si bien hay programas que se realizan en el municipio deben quedar instruido en la política pública para tener una continuidad, para la difusión de las campañas el municipio también tiene un departamento de publicidad, tenemos problema de ausencia de participación de las mujeres en espacios políticos, debemos crear escuelas policías en el municipio, tenemos otra acción fortalecer el consejo comunitario de mujeres dotándoles de presupuesto, sabemos que son representación de sectores poblacionales del municipio y que sean ellas que velen por el cumplimiento de la política pública, en el mes de abril debemos hacer un recorrido en conmemoración de la violencia hacia la mujer, tenemos otra problemática hay poco poyo a mujeres cuidadoras, en el municipio tenemos muchas personas en condición de discapacidad y la mujeres cuidadoras tiene muchos problemas, la acción seria la inclusión de mujeres cuidadoras, difundir ampliamente el manual de cuidadores, las mujeres deben conocer la estrategia del manual y se realicé talleres y foros difundiendo la cartilla; eje oportunidad, la información que nos arroja las mesas de trabajo nos dicen que hay poco apoyo para las mujeres emprendedoras y las micro empresas, lo que se pretende es garantizar estos derechos, primero capacitar en tareas de emprendimiento a diciembre 2029 debemos haber capacitado en el sector productivo y privado a 1200 mujeres, la acción es primero capacitar las mujeres, la segunda es entrega capital semilla, otra acción sería establecer alianzas estratégicas para proyectos viables y un programa de incentivos para mujeres, tenemos entidades subsidiarias que será el sector financiero, poco espacio para la comercialización de productos, debemos gestionar como las mujeres comercializaran los productos, aquí se platea tres cosas, una tienda virtual, tienda física y las ferias donde ellas

puedan comercializar los productos con cuatro (4) ferias por año, insuficiente cobertura del cuidado de los niños en jornada laboral y de estudio, entonces se implemente una guardería nocturna para mujeres que estudian y trabajan, otro problema es la discriminación laboral el objetivo estratégico es vincular a la mujer en el campo laboral, poco apoyo en el emprendimiento de las mujeres rural, tenemos que hacer un convenio para con el sector pecuario esto es simplemente gestión, tenemos proyectos en caminado al cuidado del medio ambiente, si las mujeres nos responsabilizamos del medio ambiente damos el cumplimiento a los objetivos de la agenda 20-30 , tenemos un objetivo que es el cuidado del medio ambiente con el reciclaje, con la política pública hablamos de 10 estímulos por año, les acabo de socializar los tres ejes de la política.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Gracias presidente, un saludo muy especial para los concejales, cuando iniciamos hablar de política pública, ese término suena muy armonioso y romántico, uno empieza analizar punto a punto de la elaboración del proyecto, en su orden de idea comienza asignar tareas a las secretarias por medio de las líneas estratégicas , cuando uno se va al proyecto el impacto fiscal de la política pública no hay, pareciera que esas acciones se van a hacer por obra del espíritu santo, la iniciativa de una política pública es buena, pero no se puede quedar en un papel, voy a citar una política pública la de los jóvenes hoy es un saludo a la bandera, si la palabra género no está solo relacionada con la mujer, obviamente dando lugar a la mujer pero más haya que diga mujer o hombre el tema es presupuestal, hoy salía un comunicado que yo hice, donde dice que la administración solo se dedicado a pavimentar vías y construir puentes, esta política pública debe tener impacto fiscal y que nos diga de que fuentes o rubros van a salir el presupuesto para esta política, incluso usted habla de la contratación de profesionales y eso se contrata con dinero, las pollitas públicas se hace con plata y es irresponsable que traigan una política brillante sin dinero y esto le cuesta dinero al estado porque el solo hecho de que usted venga a darnos el informe ya le cuesta dinero a la administración la política pública y nos crean un sofisma diciendo que hay política pública de la mujer, pero no dicen que sin dinero, aquí debemos hacer un ajuste a la política pública y todo lo que hagamos de nada sirve si no hay impacto fiscal, yo creería que el concejal que va hacer el análisis debe llamar al gobierno para que hablen del impacto fiscal, me voy leer el documento para hacerle algunas consideraciones, pero doctora todas sus trasnochadas son un saludo a la bandera, y el mensaje es que la política pública de la mujer no le importa al alcalde, yo si le propongo que guarde este documento para el próximo año y que el próximo alcalde le meta dinero, gracias.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Gracias presídete, un saludo a los concejales , es un proyecto bien elaborado y estructurado y si se lleva acabo es importante para las mujeres, pero lo que plantea el concejal Robert es verdad, pienso que debe dejarse para el próximo gobierno, para que le meta dinero, aquí nos hemos degastado en a políticas públicas y quedan el letra muerta, aquí hemos planteado las ferias rurales, cooperativas de reciclaje donde estén involucradas las mujeres y eso queda en letra muerta, es que usted aborda un tema de los mercaos campesinos, aquí llamamos mercado campesino a unas carpas feas en que ubican en el CAM , aquí he

planteado un mercado campesino permanente para atraer los compraderos del eje cafetero e internacional, eso de los mercados no es nuevo Bucaramanga lo está implementado, lo que hemos planteado no le ponen cuidado, o sea debemos plantearle al nuevo gobierno es que acoja todas las propuestas y las meta en el plan de desarrollo, todo lo que se plantea es hermoso pero se queda en letra muerta, gracias presidente.

Intervención HC Tatiana López Saldarriaga: Gracias presidente, un saludo a los concejales, yo la veo a usted doctora y meda mucha alegría, el resultado de un esfuerzo no solo suyo, el esfuerzo de las mismas mujeres comprometida en el Municipio, como concejal mensualmente recibo un oficio de la secretaria de desarrollo social y político convocándome a las mesas de trabajo para la construcción de la política púbicas , foros de equidad, y yo veo siempre a las misma mujeres trabajando, el cuatro (4) de noviembre se celebró la no violencia contra la mujer y vi las mismas 10 mujeres del consejo comunitario trabajando, y eso es lo lamentable para nosotras las mujeres, si hay tantas mujeres en el Municipio y la participación es poca en los procesos, hablaba con un concejal y le decía jocosamente, como es de duro trabajar por nosotras mismas, en mi ejercicio político fue muy duro que las mujeres me acompañaran; viendo el resultado final de las 11 mesas y las 166 mujeres participantes meda un alivio muy grade con la estructuración de estos tres ejes, la vida, la voz y el eje de las oportunidades que tanto reclamamos, pero también como me da alegría por este documento final, me da mucha tristeza lo que dice el concejal Robert Sánchez y es la generalidad de los concejales, en esta matriz de acciones que se ven un pan de mejoramiento excelente, la matriz es excelente y además debe ser parte de proyecto de acuerdo porque no la veo incluida en el documentó del proyecto, y no tiene una parte muy importante y es el costo y hay una metas supremamente ambiciosas y hoy quiero hacer una pregunta como mujer y como mujer que representa esas 10 que no vinieron el día de hoy ¿vale la pena aprobar este proyecto de acurdo de política púbica de la mujer que no tiene dinero para su ejecución? Yo escuche a mujer decir una política pública sin plata es un papel más, la ley 1981 del 2019 en el artículo 136 dice que se debe crear la comisión de equidad de género y que debe estar conformad por las mujeres concejales, y el próximo año seremos cuatro (4) mujeres concejalas que aremos parte de este comité y también puede estar conformada por concejales hombre que quieran estar, ahí vuelvo y me pregunto ¿será mejor aprobar esta política publica el próximo año? Y el próximo año tendremos la comisión de equidad de género donde va a estar integrada por cuatro (4) mujeres, quienes daremos la lucha para que le pongan dinero a eta política publica de la mujer , vale la pena aprobarla este año o esperamos el próximo año y trabajamos con esa comisión, solamente este es el llamado, acabo de recibir la ponencia de proyecto y no sé qué hacer, donde se niegue este proyecto de acuerdo van a buscar culpables, y si se aprueba es trabajar con una herramienta que no funcionara y no dará resultados…

Interpelación HC Robert Sánchez Osorio: Concejala aquí hay un culpable y se llama Luis Eduardo Ortiz que no dio dinero a la Política Pública.

...Como concejal ponente voy a buscar cómo sea al señor acalde para que me dé una cita y hacerle ver la importancia de la política pública y que la vamos a valorar más si tiene presupuesto, ustedes mujeres pueden trasmitir este mensaje de la corporación y que no es solo mío, si no de varios compañeros, las mujeres hemos estado ganando mucho espacio, pero no nos dejemos meter cualquier proyecto y si vamos a dar la pelea que sea con un proyecto de acuerdo con resultados, siempre voy a estar defendido los intereses de la mujer.

Intervención HC German Eduardo Londoño López: Gracias presidente, un saludo a los funcionarios de la secretaria de desarrollo social y político, hace dos años fui gestor de hacerle evaluación a todas las políticas públicas, y aquí no pocas veces nos reunimos para llegar a unos resultados que no eran los más halagüeños ni los resultados a lo que significa una política pública, lo decía y no si ahora hayan personas que conozcan la dimensión de que es una política pública y lo que significa para la instrumentación de un plan de desarrollo, parece que se jugaba a la inversa se hacia el plan de desarrollo y la política pública por otro lado, cuando hay este desconocimiento indudablemente se cometen errores , se creó el observatorio de política publica y me parece algo muy válido y acertado, referente a la política publica quiero decirle que nosotros somos los gestores de esta política publica con muchas mujeres en el departamento y con el diputado Geovanny Londoño y que por ende la acompañaremos pero hay que mejorar algunos aspectos como los que toca la concejal, Es indudable que si esto no tiene recursos es complejo, porque en la práctica doctor aponte ya lo vimos, y esa práctica fue a 7 políticas públicas y fue un resultado de unos documentos bien presentados inclusive algunos sin un plan de acción definido, pero con una falencia de recursos, le voy a contar algo mucho más lamentable yo empecé en el año 2009 el tema de presupuesto participativo después de mucho luchar en el 2017 el presupuesto participativo, Gracias a este concejo se convierte en política pública con una asignación del 5% de los ingresos de libre corriente destinación, quiere que le cuente, qué pasó hoy y qué está pasando con esa política pública, se la pasaron por el traste, pusieron a la gente a buscar proyectos para que los votaran en las comunidades, y teniendo recursos para ejecutar hacienda los retiro de planeación, la respuesta de hacienda es que ahí está el presupuesto guardadito, pero es que eso es una política pública, sabe que lo más lamentable en un artículo de esa política pública dice que el garante del cumplimiento esa política pública de presupuesto participativo es el alcalde, tenemos la plata y ya echaron para atrás las elecciones de este año y no les han cumplido con los proyectos que votaron el año pasado, siendo política pública la tirado al piso y los secretarios no han sido garantes de los procesos, entonces hasta la parte de recurso me preocupa, porque le estoy dando la demostración escrita de los recursos de la política pública no la respetan porque han sido inoperantes los secretarios de despacho, tengo que decirle esa manera, me parece muy lamentable y lo decía el concejal Wilson a quién salieron propuestas de este hombre, le escuchaba decir infinidad de propuestas, entonces aquí ha venido la queja de que no hay recursos, es lamentable porque siente uno que no hay una dinámica para desarrollar el municipio para sacar adelante municipio, nosotros procuraremos obviamente apoyarlo pero también quiero ser sensato nuestro partido se ha caracterizado por el partido que le da más oportunidad a las mujeres y ha recibido premios a nivel nacional e internacional por esto,

me quiero parar la línea la sabiduría y mirar también eso con sensatez y efectivamente eso sí va a tener recursos, la conformación de la comisión me parece que hacer muy provechosa para el concejo y la participación de las mujeres, también dimos instar a que muchas mujeres se inclina de sus procesos, la primera vez que veo que llegan cuatro mujeres al concejo municipal, entonces a mí queremos ser proactivos en el hecho de mirar ese proyecto que muy buenos ojos pero yo si quisiera esperar la respuesta que le van a dar a la concejala Tatiana, creo que me sé la respuesta pero no me voy a anticipar y no la voy a decir, parece muy triste que el plasma la firma el en proyecto acuerdo sin que se este tenga dinero, el año que viene ahí tendrán ustedes son los cuidadores para ese proceso, la transversalidad necesita de las secretarias, quise traer el ejemplo la política pública presupuesto participativo con casi 400.000.000 de pesos guardados en una cuenta de la alcaldía, porque se la retiraron a la secretaria de planeación y se vio obligado a echar hacia atrás las elecciones de este año, esto a mi me parece vergonzoso y me parece una burla para las comunidad del municipio Dosquebradas, que ya muchos estaban reunión para presentar sus proyectos, yo particularmente no estoy de acuerdo con esto, entonces nosotros estaremos atentos a escuchar lo que el alcalde le va a decir a la ponente del proyecto, en término defender las mujeres Yo fui el creador del consejo comunitario mujeres, en términos de defensa de las mujeres lo que sea necesario allí estaremos acompañando muchas, gracias presidente.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Gracias presidente, un saludo muy especial a los amigo de la barras, acompañando el tema de los compañeros, ojala doctora si no es ahora la aprobación del proyecto, ojala pueda estar en la próxima socialización en el próximo gobierno, usted hablaba de la guardería nocturna y me trajo muchos recuerdos, cuando mi mama trabajaba y me dejaba solo en la casa, veo muy completa la política publica , usted deja la semilla y se ve el acompañamiento, si no es este año el acompañamiento lo tendrá el próximo año, acá tenemos un fenómeno que es que trasladan el dinero de una secretaria a otra, no hubo semana de la juventud y si hubo dinero, y lo más triste es que va aquedar el dinero para recursos del balance, muchas gracias presidente.

Intervención Dr. María Elena- líder política púbica equidad de género:: agradecerles su atención y decirles que fue un trabajo con mucho compromiso y ética, creo que vale la pena reconocerle el esfuerzo y voluntad política del alcalde, y el impacto fiscal se le pidió al secretario de hacienda y el insistía que los recursos estaban garantizados por cada una de las secretarias y que no se necesitaba tener impacto fiscal, muchas gracias.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Doctora María Elena, agradecemos su presencia en la corporación, continue señor secretario.

6. informe de comisiones permanentes y accidentales

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Señor presidente, es para informales a los integrantes de comisión primera que mañana ya no tendremos comisión.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Gracias presidente, para recordarles a los integrantes de la comisión segunda que quedan convocados para el día jueves a las 8:00 A.M

7. Lectura de comunicaciones.

Intervención Dr. Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general concejo municipal: presidente me permito darle lectura a una comunicación, señor integrantes comité de migraciones y lucha contra el delito de trata de personas , asunto: segunda invitación para realizar la tercera y última reunión ordinaria del periodo 2019, señor presidente esta es una invitación que llego a usted como como presidente de la corporación para asistir al comité municipal de migración y lucha contra el delito de trata de personas, dice el presidente municipal o su delegado, se realizará el día jueves 12 de diciembre a las 9:00 A.M en la sala de juntas del señor acalde, cordialmente Luis Fernando aponte Hernández director operativo de programas de la secretaria de desarrollo social y político.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Queda delegado el concejal Jesús Antonio Carmona Vélez para asistir al comité.

8. Proposiciones
No hubo proposiciones

Agotado el orden del día y siendo las 09:07 a.m. Del marte 10 de diciembre del 2019. El Sr. presidente levanta la sesión extraordinaria y convoca para próxima sesión extraordinaria, para el viernes 13 de diciembre del 2019 a las 08:00 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo